

República de Colombia (Bogotá)

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

Año V—Vol. V { Febrero 1.º de 1910 } Núm. 1.º

PASTORAL

NOS BERNARDO HERRERA RESTREPO

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, etc.

AL VENERABLE CLERO SECULAR Y REGULAR Y Á TODOS
LOS FIELES DE NUESTRA ARQUIDIOCESIS

Salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

La Iglesia Católica levanta en todos los siglos con valor incontrastable la enseña de la Cruz y en ella se apoya, mientras el mundo, enemigo de Cristo, se precipita en los abismos del error y del pecado. Los años se suceden, pero la contienda entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, se renueva cada día. Cuando parecía que las malas doctrinas y prácticas de otras épocas estaban ya relegadas al olvido, reviven otra vez, aunque ordinariamente bajo nuevas formas. Así que el combate por la fe y la moral no tiene tregua; y si los campos de batalla son diversos, y diversas también las armas que se esgrimen, cierta cosa es que la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, no conoce reposo; antes se ve obligada á estar siempre en vela para defender sus propios fueros, que son los de la verdad y de la justicia.

Edmundo Lion Cortés
P. Bro.

Y es digno de notarse cómo los enemigos de la Iglesia han ido creciendo en osadía. La existencia de Dios era enantes reconocida y confesada; no se ponía en tela de juicio su intervención en el mantenimiento del orden moral; y su autoridad de juez y señor de los hombres era reverenciada y acatada. Mas en los tiempos que alcanzamos la incredulidad se ha hecho más radical: no faltan hoy quienes rehúsen creer en Dios y nieguen la Providencia, y supriman por entero el orden sobrenatural y rechacen todo cuanto coarte la libertad de los hombres, para procurarse en este mundo y por cualesquiera vías, el goce de los bienes materiales, única felicidad á que aspiran, pues que, según ellos, todo concluye en la muerte, y más allá de ella no hay ni recompensas que esperar ni castigos que temer.

Bien se comprende cuáles han tenido que ser las consecuencias prácticas de semejantes teorías. Los apetitos desordenados han cobrado mayor imperio sobre las voluntades, han ido inspirando mayor aborrecimiento á todo lo que los contraria; y así la doctrina de Cristo Nuestro Señor, las enseñanzas y leyes de la Santa Iglesia, han venido á ser blanco de los tiros del mundo y de sus secuaces. Forzoso es, pues, combatir, y en la actualidad no parece sino que hay que comenzar de nuevo la obra que inició Cristo Nuestro Señor y que ha de continuarse hasta la postrera venida del Salvador, cuando habrá de retribuir á cada uno según sus obras. Los Apóstoles oyeron de los labios del Divino Maestro el anuncio de lo que les aguardaba: *en el mundo, dijo, tendréis apretura; pero tened confianza que yo he vencido al mundo* (1). Vaticinio es éste que se ha realizado y sigue realizándose: los sucesores de los Apóstoles y los hijos de la Iglesia tienen que acudir hoy, para continuar su obra, á los mismos medios que se em-

(1) Joan., xvi, 33.

plearon en los primeros tiempos, cuando después de la Ascensión del Señor, los Apóstoles, en desempeño de la misión excelsa que se les había confiado, se esparcieron por el mundo para evangelizarlo. Estos medios son el martirio en sus diversos aspectos, y el apostolado. Detengámonos, carísimos hermanos, á considerar lo que sucedió en aquellos tiempos, para hacer luégo aplicaciones á nuestra época y condición presentes.

* * *

El real Profeta David había vaticinado desde antiguo los combates que la Iglesia habría de sostener en su gloriosa carrera: *¿Por qué causa se han embravecido tanto las naciones, y los pueblos maquinan vanos proyectos? Hanse coligado los reyes de la tierra, y se han confederado los príncipes contra el Señor y contra su Cristo. Rompamos, dijeron, sus ataduras y sacudamos lejos de nosotros su yugo.* (1) Tál sucedió en el origen de la Santa Iglesia, y tál acontece al presente. En efecto, basta abrir los ojos para echar de ver que las potestades del mundo se han coligado en nuestro siglo contra Jesucristo y contra su Iglesia. Las naciones y los soberanos, los legisladores, jueces y representantes de la ley, están en los más de los países del mundo, conjurados contra la esposa de Cristo. Unos le hacen guerra abierta empleando cuantas armas tienen á su alcance; otros la atacan de una manera sorda y disimulada. Estos proceden de acuerdo con los impíos; aquéllos por debilidad y respeto humano no se atreven á volver por la causa de Dios, y miran con indiferencia el que se niegue ó desfigure la verdad; se insulte, escarnezca y calumnie á los representantes de la autoridad divina, y se ponga en ridículo á cuantos hacen profesión de ser fieles en público y en privado á la doctrina y leyes que nos han venido del cielo.

(1) Salm. II, 1, 2, 3.

Por boca del Apóstol San Juan decía el Señor en el Apocalipsis al Obispo de Esmirna: *Sé tu tribulación y tu pobreza; si bien eres rico de gracia y santidad, y que eres blasfemado de los que se dicen ser judíos, y no lo son, antes bien son una sinagoga de Satanás* (1). ¿Y no estamos viendo hoy cómo guerrear contra la Iglesia esas que también pudiéramos llamar sinagogas de Satanás, es decir, las sociedades secretas que, en conjuración formidable y permanente, trabajan en oculto y van prosiguiendo su obra de destrucción con habilidad y perseverancia incomparables? Lo que ellas maquinan en las tinieblas, los programas que en sus conventículos formulan, eso lo realizan y ponen en práctica los gobiernos masónicos, ayudados por la propaganda de una prensa impía, inmoral y disociadora, que se emplea en extraviar el juicio y exaltar las pasiones de las clases populares. Todos los hombres sensatos están hoy convencidos de ello, y reconocen en la subterránea labor de las sociedades secretas la causa del mal que nos aqueja y el origen de los rudos golpes que se asestan á la Iglesia y á la sociedad civil.

Hoy, lo mismo que en los primeros siglos, es la Iglesia blanco de los ataques de no pocos espíritus cultivados: filósofos, literatos, sabios más ó menos serios ó mal intencionados. Si se estudian sus obras, si se leen sus revistas y periódicos, si se presta oído á lo que en cursos y lecciones públicas enseñan, á las teorías que preconizan y que quisieran ver reducidas á la práctica, en lo que toca á la educación, á la moral pública y privada, se descubrirán fácilmente sus sacrílegas opiniones y designios: negación de Dios y del alma inmortal, desconocimiento de la divinidad de Jesucristo, consiguiente repudio del Evangelio, menosprecio de la autoridad de la Iglesia y de su misión divina y legítima potestad para instruir á las gentes.

(1) Apocal. II, 9.

Nadie ignora tampoco que en los primeros siglos de la Iglesia se concitó contra ella el furor de las masas populares. Hacíase creer á la plebe ignorante que los cristianos eran los responsables de todas las calamidades del Imperio, y por eso pedía enfurecida que se les arrojase á los leones. Hoy también se fomentan las más bajas pasiones del vulgo, se representa como adverso á sus intereses todo cuanto procede del catolicismo; se hacen aparecer las obras católicas, aun las más benéficas, bajo un odioso ropaje. Calumnias monstruosas, acusaciones insensatas, rumores absurdos contra el clero y contra los buenos católicos, de todo eso se echa mano para engendrar preveniciones irracionales, y encender odios por todo extremo injustos, en las clases inferiores de la sociedad. A todo lo cual ayuda la prensa periódica con falsas noticias, con audaces insinuaciones, con aseveraciones destituidas de todo fundamento.

La idolatría, que fomentaba los instintos perversos del hombre, fue uno de los más poderosos adversarios del cristianismo en sus principios. Los dioses de los gentiles eran la personificación de todos los vicios, y bien se comprende que aquella religión tuviera hondas raíces en el corazón humano, pues le ofrecía disculpa y aun estímulo para todos los desórdenes, mientras que el cristianismo exigía virtudes austeras, vida mortificada y ánimo pronto para sufrir el martirio por la confesión de la verdad. Cier to es que en nuestra época no se yerguen sobre sus pedestales los ídolos antiguos, pero no por eso ha muerto del todo la idolatría. El hombre moderno se postra, no ya ante dioses de piedra ó de metal, sino ante las deidades que dominan al mundo: las riquezas, los placeres, las grandezas terrenales. Adórase á sí mismo, adora su razón, adora la naturaleza material, y bien podemos repetir con Bossuet que, con excepción del Dios verdadero, todo es dios para el hombre pervertido. ¿Y qué diremos de la

Por boca del Apóstol San Juan decía el Señor en el Apocalipsis al Obispo de Esmirna: *Sé tu tribulación y tu pobreza; si bien eres rico de gracia y santidad, y que eres blasfemado de los que se dicen ser judíos, y no lo son, antes bien son una sinagoga de Satanás* (1). ¿Y no estamos viendo hoy cómo guerrean contra la Iglesia esas que también pudiéramos llamar sinagogas de Satanás, es decir, las sociedades secretas que, en conjuración formidable y permanente, trabajan en oculto y van prosiguiendo su obra de destrucción con habilidad y perseverancia incomparables? Lo que ellas maquinan en las tinieblas, los programas que en sus conventículos formulan, eso lo realizan y ponen en práctica los gobiernos masónicos, ayudados por la propaganda de una prensa impía, inmoral y disociadora, que se emplea en extraviar el juicio y exaltar las pasiones de las clases populares. Todos los hombres sensatos están hoy convencidos de ello, y reconocen en la subterránea labor de las sociedades secretas la causa del mal que nos aqueja y el origen de los rudos golpes que se asestan á la Iglesia y á la sociedad civil.

Hoy, lo mismo que en los primeros siglos, es la Iglesia blanco de los ataques de no pocos espíritus cultivados: filósofos, literatos, sabios más ó menos serios ó mal intencionados. Si se estudian sus obras, si se leen sus revistas y periódicos, si se presta oído á lo que en cursos y lecciones públicas enseñan, á las teorías que preconizan y que quisieran ver reducidas á la práctica, en lo que toca á la educación, á la moral pública y privada, se descubrirán fácilmente sus sacrílegas opiniones y designios: negación de Dios y del alma inmortal, desconocimiento de la divinidad de Jesucristo, consiguiente repudio del Evangelio, menosprecio de la autoridad de la Iglesia y de su misión divina y legítima potestad para instruir á las gentes.

(1) Apocal. II, 9.

Nadie ignora tampoco que en los primeros siglos de la Iglesia se concitó contra ella el furor de las masas populares. Hacíase creer á la plebe ignorante que los cristianos eran los responsables de todas las calamidades del Imperio, y por eso pedía enfurecida que se les arrojase á los leones. Hoy también se fomentan las más bajas pasiones del vulgo, se representa como adverso á sus intereses todo cuanto procede del catolicismo; se hacen aparecer las obras católicas, aun las más benéficas, bajo un odioso ropaje. Calumnias monstruosas, acusaciones insensatas, rumores absurdos contra el clero y contra los buenos católicos, de todo eso se echa mano para engendrar preveniciones irracionales, y encender odios por todo extremo injustos, en las clases inferiores de la sociedad. A todo lo cual ayuda la prensa periódica con falsas noticias, con audaces insinuaciones, con aseveraciones destituidas de todo fundamento.

La idolatría, que fomentaba los instintos perversos del hombre, fue uno de los más poderosos adversarios del cristianismo en sus principios. Los dioses de los gentiles eran la personificación de todos los vicios, y bien se comprende que aquella religión tuviera hondas raíces en el corazón humano, pues le ofrecía disculpa y aun estímulo para todos los desórdenes, mientras que el cristianismo exigía virtudes austeras, vida mortificada y ánimo pronto para sufrir el martirio por la confesión de la verdad. Cierito es que en nuestra época no se yerguen sobre sus pedestales los ídolos antiguos, pero no por eso ha muerto del todo la idolatría. El hombre moderno se postra, no ya ante dioses de piedra ó de metal, sino ante las deidades que dominan al mundo: las riquezas, los placeres, las grandezas terrenales. Adórase á sí mismo, adora su razón, adora la naturaleza material, y bien podemos repetir con Bossuet que, con excepción del Dios verdadero, todo es dios para el hombre pervertido. ¿Y qué diremos de la

corrupción de costumbres? Lejos estamos, gracias á Dios, de aquella depravación que se ostentaba en las sociedades paganas, pero también es verdad que la sociedad moderna, en cuanto se aleja de la influencia cristiana, se ve, aunque bajo apariencias menos repugnantes, corroída por idénticos vicios; y que la concupiscencia de la carne, de que habla San Juan, ensancha sus dominios con el auxilio que le prestan la literatura, las artes y la industria.

¿En presencia de cuadro tan triste habremos de considerar irremediamente perdida la causa del bien, la obra de Dios en la regeneración del humano linaje? En manera alguna. Dios hizo sanables á todas las naciones de la tierra, y de la misma manera que la Iglesia de Cristo triunfó del paganismo y superó todos los obstáculos que el infierno le opuso en las edades pasadas, así lo hará también en la presente. No se puede negar que á aquel triunfo contribuyeron en mucho los milagros que comprobaban la divinidad del cristianismo; mas como éstos dependen únicamente del poder de Dios, haremos por ahora caso omiso de ellos y nos fijaremos tan sólo en lo que los hombres, ayudados de la gracia, realizaron para consolidar y extender la obra divina.

De lo que hicieron y padecieron los cristianos primitivos por la defensa de su fe, nos da claro testimonio la historia. Primeramente un número crecido de personas de todo sexo, edad y condición testificaron la verdad de la doctrina y de los hechos evangélicos con el derramamiento de su propia sangre. Por no mentir á su conciencia y no queriendo rescatar su vida, á costa de una defección, fueron, como dice el Apóstol, *estirados en el potro, sufrieron escarnios y azotes, además de cadenas y cárceles; fueron apedreados, aserrados, tentados, muertos á filo de espada, anduvieron de acá para allá, desamparados, angustiados, afligidos* (1). Bien comprendéis vosotros cuán valioso es

1) Hebre. xi, 33 y sig.

el testimonio de los que mueren por confesar la fe. Por eso se ha dicho con razón que es fácil creer á unos testigos que se dejan degollar por sostener la verdad de sus aseveraciones; y de aquí también que, como dijo Tertuliano, *la sangre de los mártires es semilla de cristianos*.

No ha faltado á la Iglesia en nuestro siglo este testimonio sangriento, y no ignoráis vosotros que en aquellas comarcas en donde impera aún el paganismo, ayer no más obispos, sacerdotes y simples fieles rindieron heroicamente la vida por amor á Jesucristo. Y no lo dudéis, si por desgracia volviera la persecución á sentar sus reales en nuestro mundo civilizado, habría muchos cristianos que no vacilaran en hacer el sacrificio de su propia vida.

Empero, independientemente del martirio sangriento que Dios no exige á todos, hay otro incruento que contribuyó eficazmente á la propagación del Evangelio y que es también indispensable en nuestros días. Hablamos del testimonio que consiste en la profesión de las virtudes heroicas que enseñó Jesucristo, Redentor Nuestro. Antes de su venida, el mundo se componía de hombres que, según la expresión de San Pablo, *fluctuaban como niños á todo viento de doctrina, por la malignidad de muchos y por su astucia para inducir en error* (1). En medio de semejante confusión de sistemas y depravación de costumbres *se manifestó á todos los hombres la gracia de Dios Salvador Nuestro, enseñándonos que renunciando á la impiedad y á los deseos mundanos, vivamos en este siglo, sobria, justa y piadosamente* (2). El mundo pagano abrumado de miserias y esclavizado por los vicios, vio lucir la aurora de la libertad con que Cristo nos libertó, por medio de una religión que venía á enseñar prácticamente el amor del prójimo y á extinguir los odios fraticidas y sin misericordia en que se abrasaban las sociedades antiguas. Los predicadores de

(1) Efes. iv, 14.

(2) Tít. ii, 11, 12.

la nueva doctrina eran hombres graves, de costumbres sanas, irreprochables, mientras que los maestros del error vivían en la disolución y el desorden. Y es de advertir que los que así se mostraban superiores á las debilidades humanas, esos héroes de virtud habían estado poco antes envueltos en los mismos errores y dominados por las mismas pasiones que los demás. ¿Cuál había sido la causa de tan radical transformación? ¿Quién les había infundido aquella pureza celestial que les transfiguraba? ¿De dónde sacaban aquella fortaleza invencible que los hacía superiores á la misma muerte? No hay duda; todo eso era un milagro de la gracia, fruto evidente de la doctrina que profesaban los cristianos y que engendra la limpieza de las costumbres y la caridad para con el prójimo. *Ved cómo se aman los unos á los otros*, exclamaban los gentiles, y subyugados por el ejemplo de las virtudes excelsas que resplandecían en los recién bautizados, acababan por rendirse á la elocuencia de semejante predicación, y acrecentaban día por día el número de los discípulos del Crucificado. Tal fue el fruto de la santidad con que apareció engalanada la Iglesia al comenzar su carrera, santidad que fue acaso más fecunda que el heroísmo de los mártires.

No otra es la necesidad más imperiosa de la edad presente. Dios y la Iglesia demandan ante todo á sus hijos el tributo de una vida verdaderamente cristiana. Jesucristo ha prometido fortalecer á los suyos con la virtud del Espíritu Santo; pero ellos, por su parte, han de estar dispuestos *á servirle de testigos*, mediante la santidad de su vida, *en todas las regiones de la tierra* (1). Y es esto por desgracia lo que hace más falta. Anúnciase todavía por dondequiera la palabra de Dios y acaso con más asiduidad que en los siglos pasados; no faltan algunas personas que se ejerciten en obras de celo y apostolado. Pero ¡cuán

(1) Acts. 1, 8.

pocos son los cristianos verdaderos! ¡Cuán pocos los que con una vida del todo ajustada á las máximas del Evangelio, dan testimonio á Jesucristo! Hay que decirlo con franqueza: lo que más abunda en nuestros días son los cristianos á medias. Porque no podemos apellidar de otra manera aquéllos cuya fe es vacilante; que no aceptan sino con ciertas reservas las verdades reveladas; hacen en cambio concesiones á las opiniones que andan en boga; escatiman la obediencia debida á la Iglesia y á su Jefe infalible, y aun se atreven temerariamente á juzgarle ó á criticar su conducta.

Tampoco se puede dar otro calificativo á aquéllos que limitan su religiosidad á una ú otra práctica piadosa, pero tienen muy poca cuenta con la observancia de los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

Cristianismo á medias es igualmente el de aquellos que se contentan con ser honrados según el mundo y no se cuidan de adquirir y ejercitar las virtudes sobrenaturales; ó el de aquellos que pretenden amalgamar en su vida los preceptos evangélicos con las máximas del siglo; la frecuentación de los Sacramentos con la asistencia asidua á reuniones ó espectáculos mundanos, aun de aquellos en que se comprometen gravemente el pudor ó la modestia.

Y ¡cuánta ruina no acarrea á la religión y á las almas este cristianismo mutilado! La juventud señaladamente padece por este lado enorme detrimento á causa de la funesta tolerancia de que usan los padres de familia. En la misma biblioteca paterna hallan acaso, los hijos, libros de religión y de piedad con novelas que, por ser de moda ó por estar escritas en estilo brillante, no dejan de envolver un veneno mortífero, sin que las excuse la tesis moral que dicen defender, pues que ella va expuesta en cuadros de repugnante inmoralidad y del más crudo realismo. Quizá también al lado de periódicos católicos encuentran revistas y diarios anticristianos, producciones de arte y de li-

teratura, cuando menos, demasiado ligeras, y que se aceptan con el falsísimo pretexto de que son divertidas ó satíricas, ó de que, refiriéndose á asuntos políticos, pueden correr sin rigurosa censura.

Si meditáis estas sencillas reflexiones tendréis que convenir en lo nocivos que son para la sociedad los cristianos á medias; y que la Iglesia necesita contar con hombres bien templados; con cristianos de veras á manera de nuestros primeros padres en la fe; cristianos que se glorien de serlo, que no cedan á los respetos humanos, que estén prontos á confesar y defender sus creencias á costa de todo sacrificio, aun el de la vida. Tal es el deber que á todos nos incumbe y al que nos excita San Pablo con estas palabras: *Y así os ruego yo, prisionero en el Señor, que andéis como conviene á la vocación con que habéis sido llamados, solícitos en guardar la unidad del espíritu con vínculos de paz hasta que lleguemos á la unidad de la fe y del conocimiento del hijo de Dios. (1)*

* * *

A la difusión del cristianismo contribuyó no solamente la sangre de los mártires y el testimonio no menos eficaz que los primeros cristianos dieron á la fe con las virtudes sublimes que practicaban, sino también el apostolado ejercido por los ministros sagrados, al par que por los simples fieles, de acuerdo con la condición de cada cual.

Demos una ojeada retrospectiva á lo que aconteció cuando los Apóstoles, revestidos de la virtud de lo Alto, salieron del Cenáculo y se esparcieron por el mundo para convertirlo á Jesucristo. En el curso de pocos años llenaron con la predicación del Evangelio todas las regiones del globo y echaron los cimientos de esa fábrica de la

Iglesia, que ha de durar hasta la consumación de los siglos. Desprovistos de todo auxilio humano, sin más apoyo que la cruz de Cristo, que en sus manos se convierte en poderosa palanca, aquellos doce pescadores realizan en breve tiempo la más asombrosa de las conquistas, y cuando mueren, cuando coronan con el martirio su carrera, todas las naciones entonces conocidas cuentan en su seno un número considerable de cristianos, germen de su futura transformación.

Y es de notar que en aquellos tiempos venturosos el celo del apostolado animaba no solamente á los Apóstoles, á los Obispos, á los Sacerdotes, sino también á los cristianos todos y aun á los neófitos y recién convertidos. No bien habían recibido el bautismo cuando se trocaban en predicadores de la religión. Confesábanla y propagábanla en público y en privado; en el hogar doméstico, lo mismo que en el tribunal de los tiranos, en las cárceles y en medio de los tormentos. Así lo leemos en las actas de los mártires y en los más antiguos documentos de la historia eclesiástica. Hasta nosotros han llegado los nombres de no pocos hombres y mujeres que se hicieron cooperadores de los apóstoles en la obra del Evangelio. Hubo de estos misioneros hasta en el palacio de los Emperadores romanos, aun de aquellos que persiguieron con encarnizamiento el nombre cristiano y pensaron borrarlo de la faz de la tierra. Ni faltaron tampoco en las opulentas moradas de los senadores y patricios, ni en los campamentos de las legiones imperiales. Tales neófitos y apóstoles al mismo tiempo, tuvieron la gloria de llevar á muchos al conocimiento y profesión de la fe cristiana.

En nuestro tiempo es también necesario que el celo apostólico abrace á todos los miembros de la Iglesia. Debemos dar gracias á Dios porque el sacerdocio católico se ha mostrado y se muestra digno de su sacrosanta misión. En los países lejanos, en las islas y playas inhospita-

(1) Efes. iv, 1 y sig.

larias, lo mismo que en las parroquias más pobres y abandonadas de uno y otro hemisferio, el sacerdote sacrifica comodidades, reposo, salud y hasta la vida misma por hacer conocer y amar á Jesucristo.

Pero es menester que este mismo espíritu anime también á los seglares y haga de ellos obreros infatigables en el empeño de reparar los daños causados á la sociedad por el indiferentismo y la corrupción. Debido á la malicia de los tiempos hay no poca semejanza entre la familia moderna y la de los tiempos apostólicos. ¡Cuántos esposos alejados de toda práctica cristiana y caídos tal vez en la incredulidad han menester que sus cristianas esposas, á fuerza de oración, de dulzura, de buen ejemplo, hagan revivir en ellos la fe y la piedad de sus primeros años! ¡Cuántos padres, empedernidos en la maldad y henchidos de odio contra la Iglesia, no tienen más esperanza de salud que la que pueda venirles de la suave influencia de sus hijos ó hijas! ¡Cuántos amos y señoras volverían al buen camino si en el corazón del sirviente ó sirvienta de nuestros días hubiera el mismo ardor de fe que se vio en muchos esclavos antiguos, hechos catequistas y maestros de sus propios señores! Abundan también en la sociedad las almas que necesitan de quienes las atraigan al bien, especialmente entre los hijos del pueblo, faltos de instrucción por una parte, y por otra, expuestos á numerosos peligros de seducción. Para remediar tantos quebrantos como padece la fe sería de desear que pudiéramos, como dice un notable escritor, "enviar un Jonás á cada Nínive, un Natán á cada David culpable, un Isaías á cada Babilonia; colocar un Jeremías sobre cada una de las ruinas amontonadas por el vicio; y hacer resonar voces de profeta y de apóstol al oído de todos los que ignoran y yerran." Si así fuera, no tardaríamos en ver renovados individuos, familias, naciones.

Gracias á Dios no faltan entre nosotros corazones abnegados que comprenden cuán necesario es el apostolado

seglar, y lo practican en cuanto pueden. Séanos permitido tributar la merecida alabanza á esas almas generosas que consagran su tiempo, sus recursos, su vida entera al bien del prójimo, y afiliadas en la Sociedad de San Vicente de Paúl, en la del Sagrado Corazón de Jesús, y en otras, trabajan callada pero eficazmente en obras de beneficencia y de celo. Bendecimos de corazón esas nobles falanges y á todos los que con santo empeño se esfuerzan en ganar almas á Dios y extender el reino de Jesucristo.

* * *

Ahora, carísimos hermanos, os preguntamos si estas condiciones que hicieron de los primitivos cristianos, instrumentos aptos para la conversión del mundo, habrán de ser exclusivamente propias de los ungidos del Señor y de un corto número de cristianos fervorosos. No será así si vosotros tenéis fe profundamente arraigada y *si os urge y estrecha la caridad de Cristo que murió por todos para que los que viven no vivan para sí sino para Aquel que murió y resucitó por ellos* (1). Quien como vosotros dice: creo en Dios Todopoderoso y bueno que me crió; creo en su paternal y sabia providencia; creo en el Jesús del pesebre; en el Jesús del Calvario; en el Jesús de la Sagrada Eucaristía, no puede permanecer frío é indiferente. Cuando esta fe impera en el espíritu, la práctica de la virtud se hace fácil, el alma se siente impulsada á las obras de caridad y de celo; aun en presencia de duras penas y sacrificios el cristiano no pierde el ánimo y, llegado el caso, repite con los Macabeos: *muramos todos en nuestra sencillez* (2), sabiendo como sabe, que como dice San Pablo, *con la confesión exterior de la fe se alcanza la salvación*. (3)

(1) II, Corint. v, 14 y sig.

(2) Macab. II, 37.

(3) Rom. x, 10.

Los enemigos de la Iglesia se sirven hoy de armas poderosísimas para combatirla. Conociendo el poder de la asociación, que aún los esfuerzos de muchos, han logrado organizar por dondequiera sociedades, sindicatos, compañías cooperativas y otras, por medio de las cuales disciplinan gran número de adeptos que, gobernados por Jefes ocultos en los antros de la masonería y obedeciéndoles ciegamente, atacan á la sociedad civil y á la religiosa. Para lograr sus intentos se valen de la mentira y de la calumnia y á veces no retroceden ni ante el asesinato y el incendio. Deshonran en los papeles públicos á las personas dignas de respeto, blasfeman de Jesucristo, atacan sus doctrinas é instituciones, si bien van luego á declarar, por medio de sus voceros en los parlamentos, que no es á la religión á la que hacen guerra sino á sus falsos ministros. De suerte que la religión católica, reconocida por la Constitución como esencial elemento del orden social, es en los momentos actuales objeto de multiplicadas injurias. Y no se crea que esto que decimos es desahogo de corazón herido por algún oprobio. Bien sabemos que no es el discípulo de mejor condición que su Maestro y, siguiendo el ejemplo de los Apóstoles, nos gloriamos de sufrir contumelia por el nombre de Cristo.

Empero, como ciudadanos de un país que se precia de civilizado, reclamamos el respeto á los derechos de todos, sea que hayan nacido en el suelo de Colombia, sea que hayan venido á ejercer entre nosotros el ministerio sagrado. A unos y á otros debe otorgárseles al menos la misma libertad de que disfrutaban los que no se han consagrado al servicio de los altares, ó los extraños que vienen en busca de sus propios intereses y no á servir al prójimo entre las tribus bárbaras, en lugares malsanos, en hospitales y lazaretos ó entre los niños pobres para formarlos en la moral é instruirlos en las ciencias y en las artes. Todos, naturales y extranjeros, tienen derecho á vivir en paz, conforme á

las leyes del país. Todos merecen aprecio y respeto de parte de los católicos porque todos forman un solo cuerpo: el clero católico bajo la autoridad del Episcopado y del Sumo Pontífice, y bien podemos decir con San Pablo: *no hay distinción de judío y de gentil por cuanto uno mismo es el Señor de todos, rico para con todos aquellos que le invocan.* (1)

Esto supuesto, creemos que es llegado el caso de advertiros el deber en que os halláis de poner vuestras fuerzas al servicio del orden religioso y civil. Lo primero que se requiere es que conforméis vuestra vida con los santos mandamientos de Dios, practicando cada cual las virtudes de su estado para santificación propia y edificación mutua. Lo segundo es convertiros en soldados de Cristo, peleando por su causa *con palabras de verdad, con fortaleza divina, con las armas de la justicia, en medio de honras y de deshonras, de infamia y de buena fama.* (2)

Para conseguir lo primero os importa sobremanera trabajar en la propia santificación y, como medio seguro de alcanzarlo, os encarecemos ante todo la oración y la frecuente y aun diaria recepción de la divina Eucaristía, por medio de la cual *el alma se enriquece de gracia*, como enseña la Iglesia; y así recomendamos especialmente á los predicadores que no cesen de exhortar en tal sentido á los fieles, y que les instruyan en las disposiciones requeridas para ello.

Para realizar lo segundo, creemos conveniente que todos los católicos de nuestra Arquidiócesis y ojalá de la Nación entera, adunen sus esfuerzos y se reúnan en asociaciones que se propongan con energía y constancia volver por los derechos de la Iglesia católica, la defiendan de sus adversarios y, haciendo uso de los medios legales, pro-

(1) Rom. x, 12.

(2) II. Corint. vi, 7 y sig.

curen que sea respetada, que sus mandatos sean obedecidos, y de esa manera venga ella á ser realmente elemento del orden social.

Así es como queremos que se organice la ACCIÓN CATÓLICA bajo la dirección de la Iglesia. No se trata de formar un nuevo partido político, porque nosotros siguiendo las huellas del Pontífice reinante, somos del *partido de Dios* y sabemos que *los que se han alistado en la milicia de Cristo no han de embarazarse en negocios del siglo* (1). Mas vosotros, oh fieles, podéis y debéis tomar parte en los asuntos públicos para bien de la Iglesia y de la Patria. De aquí la necesidad imperiosa de asociarnos para trabajar con mejor éxito. Es menester que la buena prensa sea sostenida y que se desarrolle con la cooperación de todos los que tengan aptitudes para ello. Ha de llevarse adelante la *cruzada del Catecismo*, en la que todos pueden ayudar, ya ejerciendo el oficio de catequistas, ya contribuyendo con limosnas al desarrollo de obra tan trascendental. Es el caso de que los sujetos de posición y de fortuna traten de acercarse á los obreros, á los pobres, á fin de que, con el ejemplo y con la palabra, disipen las prevenciones injustas y se opongan á la difusión de doctrinas subversivas, que por fortuna no hallan todavía acogida entre nosotros, no obstante los esfuerzos de algunos que quisieran arrancar de la mente y corazón de los desheredados de la fortuna, la religión santa, única que les ofrece consuelo y apoyo en sus desventuras.

Al excitarnos como lo hacemos á establecer la ACCIÓN CATÓLICA entre nosotros, casi nos parece inútil recordar las reglas por las cuales debe regirse. En manera alguna es lícito hacer uso de la violencia para impulsar á las multitudes. La autoridad legítimamente constituida debe ser siempre acatada; las leyes justas, obedecidas. Se debe pro-

(1) 11 Timot. 11, 4.

curar que reine el orden, que la paz se afiance más y más. La Iglesia no puede ser defendida sino por medios lícitos, y si en los soldados de Cristo ha de brillar la fortaleza, ésta debe ir siempre acompañada de la caridad. Hay que combatir toda doctrina errónea, resistir á los enemigos de la Iglesia, pero no hay que olvidar aquel mandato de Nuestro Señor: *Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian* (1); lo cual dará por resultado el que vosotros, *obrando bien tapéis la boca á la ignorancia de los hombres insensatos, como libres, sí, mas no cubriendo la malicia con capa de libertad, sino obrando en todo como siervos de Dios*. (2)

El santo tiempo de Cuaresma que se acerca, nos invita, carísimos hermanos, á que miremos seriamente por el bien de nuestras almas y la edificación del prójimo y procedamos con toda bondad, justicia y verdad. Mirad, agregamos con San Pablo, *que habéis de andar con gran circunspección, no como insensatos sino como prudentes, rescatando el tiempo perdido porque son malos los días de nuestra vida* (3). Hagamos obras de penitencia y de caridad; pensemos no en los días que pasan sino en los años eternos; consagremos el tiempo que el Señor nos concede á trabajar por el bien de nuestros prójimos y en servicio de la Iglesia santa. De manera que, correspondiendo á los designios del Todopoderoso y al cúmulo de gracias con que hemos sido enriquecidos, nos esforcemos á entrar en el eterno descanso del cielo. Así sea.

Haciendo uso de las facultades que nos han sido concedidas por la Santa Sede Apostólica, y en virtud de nuestra autoridad, disponemos lo que sigue:

(1) Mat. v, 44.

(2) 1 Pedr. 11, 15, 16.

(3) Efes. v, 15, 16.

I. Promulgamos y publicamos por un año hasta el Miércoles de Ceniza de 1911, el indulto relativo al ayuno y abstinencia, concedido generalmente á los fieles de nuestra Arquidiócesis por Rescripto de fecha 12 de Agosto de 1898.

II. Todos los fieles que han cumplido veintiún años y no están dispensados personalmente, tienen obligación de ayunar según la costumbre todos los días de la Cuaresma, fuera de los domingos, desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo inclusive.

III. Todos los fieles de nuestra Arquidiócesis quedan dispensados de todos los demás días de ayuno en el resto del año, fuera de la Cuaresma, con excepción de los Viernes, desde el que sigue á la Dominica primera de Adviento, hasta el que precede á la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

IV. La obligación de no comer carne y pescado en una misma comida sólo subsiste para los fieles de nuestra Arquidiócesis: 1.º En todos los días de la Cuaresma, inclusive los domingos; 2.º En los Viernes de Adviento, en que obliga también el ayuno; 3.º En los días de abstinencia.

V. Para gozar de esta concesión están obligados los jefes de familia y personas pudientes á dar una limosna según sus facultades, la cual se depositará en las arquillas que para el caso se pondrán en cada iglesia parroquial. Estas limosnas se emplearán en favor de las respectivas iglesias, dándonos cuenta de lo colectado y del objeto en que se va á invertir. Los pobres, jornaleros é hijos de familia, en vez de la limosna, rezarán treinta y tres veces el *Padrenuestro* en el año de la concesión, según la intención del Sumo Pontífice.

VI. Los militares en servicio activo quedan dispensados de la abstinencia y del ayuno, pero no podrán promiscuar.

VII. Los indios y los negros: 1.º, sólo están obligados á ayunar los Viernes de Cuaresma, el Sábado Santo y la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; 2.º, gozarán sin ninguna obligación, ó sin dar limosna, del indulto cuadregesimal concedido por la Santa Sede á los fieles.

VIII. Publicamos y promulgamos por un año la ampliación del indulto concedido por N. S. P. el Papa, según decreto de 6 de Julio de 1899.

IX. Por las presentes, y hasta el Miércoles de Ceniza de 1911, subdelegamos á todos los párrocos y confesores, así seculares como regulares, la facultad de dispensar del ayuno y de la abstinencia en el modo y términos contenidos en el Rescripto arriba mencionado, de 6 de Julio de 1899.

X. Los fieles de nuestra Arquidiócesis, para la inteligencia del indulto mencionado, se atenderán al *Resumen* publicado por Nós con fecha 21 de Junio de 1907.

XI. Todos los fieles podrán cumplir con el precepto de la confesión y comunión anual, desde la dominica de Septuagésima hasta el día de la Octava de la solemnidad del Corpus.

X. De acuerdo con lo prescrito en la Encíclica de N. S. P. León XIII, de fecha 9 de Mayo de 1897, y en la Circular de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha el 18 de Abril de 1902, mandamos que en todas las iglesias del Arzobispado se celebre, con la posible solemnidad, la novena del Espíritu Santo, en los días que preceden á la fiesta de Pentecostés; y que se recuerde á los fieles, por una parte, el fin que al ordenarla se ha propuesto el Soberano Pontífice, que es el de apresurar el *bien de la unidad entre los cristianos*, y por otra, las gracias é indulgencias que para aquellos días y para los de la Octava de Pentecostés han sido concedidos por la Santa Sede.

XIII. Mandamos á los párrocos y rectores de TODAS

LAS IGLESIAS, ASÍ SECULARES COMO REGULARES, de la ciudad y de la Arquidiócesis, que hagan *anualmente* las colectas que están indicadas en el añalejo de nuestra Arquidiócesis para el presente año, á saber: 1.º, para el DINERO DE SAN PEDRO, el 15 de Mayo y el 27 de Noviembre; 2.º, para los SANTOS LUGARES DE JERUSALÉN, el 25 de Marzo; 3.º, para el SEMINARIO CONCILIAR, el 17 de Abril y el 6 de Noviembre; 4.º, para la RESTAURACIÓN DE LA SANTA IGLESIA PRIMADA, el día 10 de Julio; y 5.º, para la REDENCIÓN DE LOS ESCLAVOS DE AFRICA, el día 6 de Enero.

XIV. El producto de CADA COLECTA será remitido, sin demora, á la Secretaría del Arzobispado.

XV. Mandamos que de ahora en adelante se rece en la Santa Misa, de acuerdo con las Sagradas Rúbricas, la Colecta *Pro quacumque necessitate*.

XVI. La presente Pastoral será leída en todas las iglesias de la Arquidiócesis, en uno ó más días festivos, á la hora de la Misa.

Dada por Nós, sellada con nuestro sello y refrendada por nuestro Secretario, en Bogotá, á veintisiete de Enero de mil novecientos diez.



CARLOS CORTÉS LEE
Secretario.

† BERNARDO
Arzobispo de Bogotá.

CÆREMONIALE PAROCHORUM

Juxta novissimas Apostolicæ Sedis sanctiones concinnatum

(Continuatio)

18. Itaque ad verba *Per Dnum. nostrum* jungit manus, junctasque retinet quoadusque dixerit *Spiritus sancti Deus*: postea eas disjungit, dexteram super mensam ponet, et sinistra præfationem dicendam requirit in missali: si tamen opus fuerit, dextera quoque utatur.

19. Deinde, utraque extensa super altare manu, dicit *Per omnia sæcula sæculorum*.

Ad *Sursum corda* extensas manus hinc inde elevat ad altitudinem pectoris, adeo ut altera contra alteram stet palma manus, erecti conjunctique naturaliter digiti.

20. Dum dicit *Gratias agamus Domino*, manus simul jungit, quin eas magis eleve, et cum dicit *Deo nostro* oculos ad crucem elevat, ac statim demittit, et inclinat caput.

ARTICULUS VIII

Ab initio canonis ad consecrationem

1. Postquam minister responderit *Dignum et justum est*, sacerdos manus aperit et extendit sicut ad orationes, præfationem proseguens, communem aut propriam secundum tempora, usque ad *Sanctus* exclusive. Ad quod cum pervenerit manus jungit, et mediocriter inclinatus, dicit media voce *Sanctus, sanctus, etc.*, curans ne manus super altare ponat. Ad *Benedictus qui venit*, se erigit et cruce signat, sequenti ratione verba distribuens: ad *Benedictus* signat frontem; ad *qui venit*, pectus; dicens *in nomine* humerum sinistrum, et dicens *Domini* dexterum; dein proseguitur *hosanna in excelsis*. Post signum crucis non jungit manus, sed mox dexteram deponit super altare et sinistra quærit in missali canonem.

2. Conjungit inde manus ante pectus, ac statim extentas aliquantulum elevat; oculos pariter elevat ad crucem statimque devote inclinat, manus postea iterum conjunctas ante pectus deponit more solito super oram altaris, et profunde inclinatus incipit canonem, dicens *Te igitur etc.* (D. 2572).

3. Post verbum *petimus*, antequam pronuntiet *uti accepta habeas*, manibus super altare extensis, illud osculatur in medio: surgit deinde, et manus conjungit ante pectus.

4. Dicens *hæc* ✠ *dona etc.* ter signum crucis efformat in communi super hostiam et calicem, primo dum dicit *hæc dona*, secundo ad *hæc* ✠ *munera*, tertio ad *hæc sancta* ✠ *sacrificia illibata*.

5. Quin postea manus jungat, extentas tenet more solito ante pectus, prosequens summi *in primis quæ tibi offerimus etc.* Nomen pronuntians pontificis, versus librum agit inclinationem capitis. Post *antistite nostro* nomen exprimitur episcopi diocesanis, licet celebrantis non sit ordinarius. (1)

6. Dum dicit celebrans *Memento etc.* paulatim elevat jungitque manus, quas tenet erectas, nullimode faciem tangens, ante pectus; et aliquantulum inclinato capite, quin hostiam respiciat, utpote non consecratam, mente

(1) Sic autem nominandus est episcopus a die captæ possessionis, sive per se, sive per procuratorem.

Si nesciat vel obliviscatur celebrans nomen episcopi, dicit tantum *et antistite nostro* sine addito, satis cum sit ut pro eo orandi habeat intentionem. Si Romæ celebret, præfata verba *et antistite nostro* omittet, solus papa enim ordinarius est Romæ, quæ specialis est illius diocesis. Formula seu ad pontificem seu ad episcopum pertinens, sede relativa vacante, semper omittenda est. Si ecclesia fuerit *Nullius diocesis*, pariter *et antistite nostro N.* omittitur, nisi abbas seu prælatus gaudeat privilegio; neque alii prælati episcopis inferiores, ut abbates exempti, nominandi sunt, neque archiepiscopi ac patriarchæ

vel verbis orat in silentio, breviter quidem, non tamen momentaneo temporis spatio (1), renovans intentionem sacrificii (2). Literæ *N. N.* sacerdoti inserviunt ad eorum indicanda nomina, pro quibus peculiariter intendit orare.

provinciæ, quia in diocesis suffraganeorum suorum ordinarii non sunt. Regulares vetantur ab eorum nominandis præpositis generalibus (D. 2363). Nomina principum ad canonem nulla addi ratione possunt; nisi ii excipiantur, juxta Meratum, qui privilegio fruuntur apostolico, vel quibus favet inveterata consuetudo, sicuti est Hispaniarum rex etc.

Si celebrans est episcopus, omissis prædictis verbis, eorum loco dicit: *et me indigno servo tuo*, etiamsi Romæ vel in alia diocesi missam celebret (D. 3764).

(1) "Ergo et tu memento, ne *Memento fiat in momento*" (Gavant. p. 2, t. 8, n. 3). Spatium sub quo recitari potest ter oratio dominica videtur congrua mensura.

(2) Ne sacerdos decipiatur in applicatione sacrificii, notamus: 1. Requirit intentionem saltem virtutalem certam ac determinatam, hanc autem præcedere aut saltem comitari debere sacrificium. 2. Sacerdote pro nemine fructum specialem applicante, vel iis pro quibus applicatur imparibus eidem fructui percipiendo, vel non indigentibus, fructum hunc in Ecclesiæ thesauro remanere. Hinc melius foret, hanc sibi intentionem sub conditione præfigere, ut nisi huic vel illi prodesse valeat sacrificium, alteri prosit, sine præjudicio alterius. 3. Oportere, ut celebrans ante consecrationem jam sacrificium applicaverit, non vero postea. Ratio est, quia, juxta opinionem communem, essentia sacrificii in consecratione consistit, ita ut si post hanc applicet, nihil efficiat, cum substantia desierit. Hinc rubricarum expositores docent, vel intentionem faciendam esse ante celebrationem, vel saltem in *Memento vivorum*, seu vivat persona pro qua applicandus est fructus, seu sit defuncta, quo in casu mentaliter tantum eam designat. 4. Sacerdoti onus incumbere orandi pro persona, cui fructum sacrificii applicavit, in *Memento vivorum* si vivens, in *mortuorum* si defuncta fuerit, prout rubrica distinguit. 4. Si pro pluribus sacrificium offerre debeat, esse nominatim, si facile fieri possit, exprimendos, haud confuse; Sacrificium enim suum producit effectum, secundum modum quo applicatur, modus autem melior est, personas singulatim nominare (Cf. BONÆ, *De Sacrif. M.*, c. 1, § 4).

Quo peracto, manus disjungit, demittit, et ante pectus sicut antea ponens, prosequitur *et omnium circumstantium*.

7. Ad *Communicantes*, proferens nomen *Marice*, caput inclinat versus librum: idem agit, si sancti alicujus nomen proferat, cujus agitur festum vel commemoratio (1). Ad *Jesum Christum*, caput similiter inclinat, sed crucem versus. Cum dicit *Per eundem etc.* manus de more jungit, quin caput inclinet.

8. Antequam incipiat *Hanc igitur*, manus disjungit ex minimi digiti parte, ex alia vero parte conjunctas habet, ita ut palmæ sint apertæ, pollice dextero super sinistrum in modum crucis retento (D. 2241); atque ita apertas conjunctas et extensas ponit super oblata, quin pallam nihilo minus tangat, sed ab ea circiter duorum digitorum spatio teneat elevatas.

9. Ad conclusionem *Per Christum etc.*, iterum conjungit palmas manum, quas ad se retrahit, interim sine ulla capitis inclinatione prosequens *Quam oblationem etc.*

10. Ad verba *benedictam etc.*, sinistra super altare posita, ter signat communiter super oblata, dicens in prima cruce *bene* ✠ *dictam*; in altera *ad* ✠ *scriptam*; in tertia *ra* ✠ *tam*. Deinde dexteram paulatim dirigens super hostiam, verba pronuntiat *rationabilem etc.*, et dum dicit *cor* ✠ *pus* efformat crucem super ipsam hostiam, et ad verbum *san* ✠ *guis* aliud efficit signum crucis super calicem. Elevatis deinde manibus atque iterum conjunctis ante pectus, prosequitur *fiat dilectissimi etc.*, ad *Jesu Christi* inclinans caput.

(1) Ad nomina sanctorum, qui in hac oratione commemorantur, caput inclinatur in eorum die festo, et per octavam, etiamsi infra octavam per accidens de iis non fiat commemoratio (S. R. C. 19. jun. 1903). (Cf. pag. 108, in nota).

11. Hisce peractis, si opus sit, juxta rubricam, abstergit pollices et indices circa extremitates laterales corporalis, dicens interim *Qui pridie quam pateretur* (1). Deinde pollice et indice dexterae manus hostiam accipit in inferiori parte, eam proinde leviter indice sinistrae in superiori extremitate premens (quod semper agendum, cum hostia e corporali accipienda est), et similiter accipit hostiam inter pollicem et indicem sinistrae manus in altero inferiori latere, ita ut pollices et indices utriusque manus se contingant; et infra hostiam jungit reliquos digitos extensos utriusque manus, stansque erectus, cum hostia aliquantum super corporali elevata, dicit *accepit panem in sanctas ac venerabiles manus suas*.

12. Ad verba *elevatis oculis in cælum*, oculos ad crucem sublevat, statimque demittit. Ad *tibi gratias agens* caput inclinat; ad *bene* ✠ *dixit* crucem super hostiam facit, quam interim inter pollicem et indicem sinistrae manus tenet, et dextera rursum accipit, prosequens *fregit etc.*

13. Hostiam ea manuum ratione tenens, præfatisque

(1) Si retro calicem adsit cum particulis pyxis, vel lunula cum hostia expositionis consecranda, antequam digitos abstergat super corporale, celebrans alterutram vel utramque accipit, et prope calicem ponit e sui parte dextera; inde pyxidem detegit vel lunulam, quamvis hostia per vitrum plane appareat, aperit (D. 3524). Cum dicit *Qui pridie etc.*, solam infra digitos hostiam missæ accipiet. Quo peracto, verba pronuntiat consecrationis in communi super omnem materiam præsentem. Hostiæ elevatione expleta, post genuflexionem pyxidem cooperit, vel lunulam claudit (Rit. serv., tit. viii, n. 6), et retro calicem reponit, ubi erat antea. Ita generaliter, a liturgicis et communiori praxi, citatæ rubricæ verba intelliguntur, quæ prima fronte quamdam præseferunt difficultatem. Si forte aveniat quod sacerdos proferat verba consecrationis pyxide clausa, sed super corporale posita, et ad particulas ibi inclusas minime advertat, particulae absque dubio erunt consecratæ cum prius jam habuerit intentionem consecrandi omne quod super corporale appositum erat consecrandum (Bened. xiv, "De ss. Miss. Sacrif.", tom. 2, c. 155).

verbis absolutis, cubitos decenter ponit super altare, non integros ad nodum usque, sed ita ut pro medietate ponantur super angulos anterioris partis corporalis (Cfr. Van der Stappen), et caput humerosque dimittit. Inde super hostiam, quam habet in manibus (nec non super alias illi proximas si fuerint consecrandæ), secrete, attente, distincte et reverenter profert verba consecrationis *Hoc est etc.* (1)

14. Postquam consecraverit, hostiam inter pollices et indices adhuc retinens, se erigit, et cubitos ab altari retrahit, super illud tamen reliquens manus ad pulsum usque, ita ut hostia intra corporale maneat, dextero inde genu ad terram usque provolutus (2) Sacramentum adorat.

(Continuabitur)

ORDENACIONES

El 24 de Octubre del año pasado recibieron en la Capilla del Palacio Arzobispal:

El Subdiaconado el Sr. D. Ricardo González.

El Diaconado los Sres. Adeodato Díaz y José Antonio Rodríguez.

El 28 del mismo mes se verificó en la Basílica la ordenación general en que fueron promovidos por el Illmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Primado:

(1) Hoc in solemniori actu curet omnimode sacerdos, ne cum albæ manicis corporale tangat, neque capitis vel oris contorsiones agat, aut pedes inæquales teneat. Multo magis caveat, ne vocem elevet sacra consecrationis verba pronuntians, neque violento quodam conatu proferat, et ab alia, seu super hostia, seu super calicem indecora agendo absteineat.

(2) Majori hæc genuflexio agenda est reverentia et gravitate, ac quadam pausa, sicut altera post consecratum sanguinem (S. Alfonso, *Cerem.* p. 1, c. 8. n.

Al Presbiterado. Los Sres. Márciano López, José Antonio Rodríguez y Adeodato Díaz.

Al Diaconado. Los Sres. Eliseo Sabogal, Gabriel Acosta, Héctor Horacio Hernández y Ricardo González.

Al Subdiaconado. Los Sres. Luis Plata, Emilio Brigard Ortiz, Jorge Díaz, Roberto González y Rogerio María Chala.

A las cuatro Ordenes menores. Los Sres. Agustín Gutiérrez, Manuel Carvajal, Isaac Fernández, José Ignacio C. Herrera y José Ignacio Pardo.

A la primera Tonsura. Los Sres. Luis F. Luque, Eugenio Celis, Efrén E. Acosta, J. Rodríguez, Gustavo Montero, José Agustín Perea y Simón Peña.

El tres de Diciembre del mismo año recibieron el Presbiterado de manos del Illmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Primado y en la iglesia de San Ignacio, los RR. PP. Carlos Currea, Eligio de Jesús Alonso y Francisco Javier Castro, de la Compañía de Jesús.

El Illmo. y Rdmo. Sr. Cayzedo confirió en Medellín el Presbiterado al Sr. D. Demetrio Garay.

MI NUEVO COADJUTOR

Sucesos de la vida de un anciano párroco irlandés.

NOVELA ESCRITA POR PATRICIO HEEHAN

(Continuación)

CAPITULO XVI

CONTRASTES VIOLENTOS

El día de Navidad fue para mi coadjutor día de gloria, sin nubes. Respecto á mí, confieso que caminé de sorpresa en sorpresa. El Padre Letheby tiene el defecto (¿es realmente defecto?) de cuidar siempre mucho los efectos dramáticos. No le gusta hablar de ningún proyecto hasta

tanto que no está seguro de realizarlo. Un desdeñoso "ya se lo había advertido á usted!" es la crítica más mortificante que se le puede dirigir. Bueno; pues en la mañana del primer día de Pascua de Navidad experimenté una serie de dulces y gratas impresiones que aumentaron, para mí, el encanto de esta glacial aunque espléndida mañana. Como ya era cosa sabida, me sorprendió poco ver al capitán Campión acercarse á la Santa Mesa. Comulgó en la misa de ocho. Gracias á Dios, procuro siempre aprovechar el privilegio inapreciable que la Iglesia nos concede, de celebrar tres veces en este día el santo sacrificio. Desde hace cincuenta años no he faltado nunca. Cuando yo no celebre mis tres misas de Navidad, estará muy próximo á entonarse el *Requiem* por el pobre Papá Dan.

La de las ocho era mi tercera Misa; había comenzado la primera á las siete en punto. ¡Ah, cuán pintoresca y atractiva es la Misa de siete en Navidad! Apenas si la aurora se dibuja en el horizonte; hay que caminar á tientas entre las sombras; la atmósfera está llena de bruma densa y fría; el hielo cruje bajo los pies; formas confusas se dirigen vacilantes hacia el templo. Se cambian saludos y cumplimientos.

—¿Es usted, Micaela?

—Sí, señora de Graddy; le deseo felices Pascuas.

—Lo mismo digo, Micaela; ¡salud para ver muchas!

—Buenos días, señora Mulcahy. ¡Hermosa mañana de Navidad! ¡Alabado sea Dios!

—Tiene usted razón, señora. ¡Por siempre sea alabado!

—No te entretengas, Isabel; mira que te vas á quedar sin Misa.

—¡Tendría que ver! ¿No se celebran hoy tres misas? Las gentes más finas decían:

—Señora, ofrezco á usted mis respetos.

—Sírvase aceptar los míos, señor; y ¡ojalá nos veamos buenos y contentos en la Navidad próxima!

Bueno; pues cuando iba á comenzar el himno angélico en mi primera Misa, de repente, en la tribuna que se alza sobre la puerta principal, dejóse oír un concierto vocal é instrumental que hizo latir de gozo y de orgullo á mi pobre corazón. Declaro que estaba muy ajeno á esta sorpresa. Las suavísimas notas del armonium acompañando admirablemente á las voces infantiles, y la dulcísima melodía que flotaba en las tinieblas de la humilde iglesia, hicieron correr sobre mis rugosas mejillas deliciosas lágrimas. ¡Pues y el *Gloria*! ¿A qué nadie adivina cuál fue? . . . Pues fue, sencillamente, ¡el de la duodécima Misa de Mozart! Kilonan no se hubiera contentado con nada menos bello. Se ha enorgullecido desde que celebró aquel famoso concierto. Los mismísimos serafines se les antojarían á mis artistas rivales muy temibles, siempre y cuando, naturalmente, los celestes músicos consintiesen en abandonar sus violines y sus flautas, y en no emplear más que las voces para competir con el "nuevo coro de Kilonan."

Al llegar al *Dominus vobiscum* me permití una insigne violación de las rúbricas. Levanté los ojos y los fijé detenidamente en el coro y en el pueblo. La curiosidad me dominaba. No hubiera podido contenerme aun cuando Martinucci y Baruffaldi, Gavantus y Merati, Gardellini y Bauldry, con toda la Congregación de Ritos, hubiesen estado allí ocupando los primeros bancos. Permanecí con los brazos abiertos, durante un cuarto de minuto, pasando revista á mi reducido rebaño. Las luces del altar dejaban ver al Capitán Campión, á Berta y á dos ó tres personas de las más principales de la parroquia, que se hallaban sentadas en primera fila; el resto estaba hundido en las más profundas tinieblas. Apenas si logré distinguir vagas siluetas entre la

masa confusa que, en el fondo, hacia la puerta de entrada, se apiñaba en la oscuridad. Arriba, una docena de semblantes se destacaban enérgicamente á la luz de los cirios encendidos junto al armonium, ante el cual actuaba de organista nada menos que el mismísimo Padre Letheby.

Ya me expliqué por completo aquel famoso concierto. Realmente debí haber comprendido desde el principio que en ello había una influencia sobrenatural. Mi coadjutor se preocupa poco de despertar ó de desarrollar las dormidas energías de nuestros feligreses, salvo cuando se trata de consagrarlas á la obra de Dios. ¡Cuánto trabajo le habría costado alcanzar este resultado! ¡Cuántas noches de frío debió pasar en esta tribuna, renunciando á las comodidades de su encantadora casita, para disciplinar las rudas é ineducadas voces hasta fundirlas en un conjunto armonioso y perfecto! ¡Cuántos derroches de paciencia, de hábiles cumplimientos y de amables elogios debió hacer: para convertir en melodiosa y suave la voz de Eva Olden, que tenía inflexiones de trueno y era como una sirena capaz de dominar en alta mar el ruido de las olas y de los huracanes; para suprimir radicalmente todas las notas agudas de Avelina Lyden, que se creía ya una Alboni; para vencer la timidez de los mozos, y para hacer destacar las voces dulces y sonoras de los niños de la escuela, esperanzas del coro, según él decía!... Y luego, la herinosa voz de barítono de mi vicario, voz potente y agradable que dominaba al coro, que convertía en armonías las discordancias y que refrenaba á las voces rebeldes de los que ambiciosamente no se resignaban á dejar de afirmar enérgicamente sus personalidades respectivas. Durante el Ofertorio, mi coadjutor, acompañándose con el armonium, entonó un solo. ¡Qué dulce! ¡Qué admirable! ¡Qué adecuado!

O Vergine bella!
Del ciel Regina,
A cui s'inchina
La terra ed il mar.

O Tu che sei stella
Del mare sì bella,
Ci guida nel porto
Col tuo splendor.

Después, cuando el sublime misterio de Belén se reprodujo en nuestro humilde templo; cuando el divino Niño reposó en inmaculadas formas eucarísticas sobre el corporal, estalló el jubiloso *Adeste fideles*. ¡Dios mío! ¡Qué novedad tan conmovedora para mis feligreses y para mí! ¡Señor! ¡Cuántos remordimientos en medio de las embriagadoras delicias de esta incomparable mañana; al pensar en los muchos años que llevaba yo siendo el cura párroco!... En fin, no hablemos de ello.—*¡Mea maxima culpa!*... ¡Perdón, Señor!...

Depositó la Hostia consagrada en la lengua del capitán Campión; con toda el alma le perdoné los epítetos nada lisonjeros que me había prodigado. Lágrimas de gozo bañaban las mejillas de Berta, arrodillada ante la Santa Mesa al lado de su padre. Me sentí abrumado por el cansancio al concluir de administrar la comunión; ¡tan grande era el número de los fieles que acudieron á recibirla! Después de todos llegó la pobre Esperanza. Trataba de ocultarse en la sombra; sin embargo, no me sorprendería que el divino Niño experimentase tanto placer en reposar en el corazón de la pecadora arrepentida, como en los corazones virginales llenos de inmaculada inocencia. De estos corazones había muchos, gracias á Dios, en mi parroquia, en esta mañana de Navidad.

Aún me estaba reservada otra sorpresa mayor. Tan pronto como terminó la Misa, la gente se precipitó hacia la capilla de San José; quiero recordar que abrevié mi oración de gracias, para dirigirme hacia aquel sitio, guardando silenciosa dignidad. Los fieles se hallaban en el colmo de la estupefacción y del contento; llegaban á

mis oídos exclamaciones admirativas y mal reprimidos gritos de júbilo; en los semblantes mal iluminados de los niños lei asombro, emoción, ternura y amor. Realmente había motivo para todo. Bajo una techumbre primitiva y rústica, formada con troncos de pino y ramas verdeantes, se destacaba una miniatura de Belén, tal y como nosotros la soñamos. En el interior veíanse ásperas rocas tapizadas por esmeraldinos musgos y por húmedos líquenes; á la entrada de la gruta, una ligera capa de blanquísima escarcha cubría el suelo; humildes pajas servían de alfombra á este palacio destinado al Altísimo que posa su planta en los jaspes y en las ónices del celeste paraíso. Y allí: el bendito José, con expresión de asombro respetuoso en el rostro fatigado; la dulce Madre, cuyo bellissimo semblante refleja á un tiempo sublime serenidad y seráficos ardores; el débil Niño, que tiende las manos suplicantes, á pesar de que su omnipotencia no reconoce límites, el Niño para quien los soles y los mundos gigantescos son únicamente juguetes que su mano deja caer durante este momento de su existencia eterna que nosotros llamamos el tiempo. . . . Y al lado, tres pastores que ciegan ante el fulgor que surge de las pupilas del divino Niño; el más joven de los tres, el que lleva largo capotón, se inclina, cual queriendo estrechar contra el pecho al tierno y débil Niño hacia el cual tiende los brazos. Y en los aires, por encima del pesebre y del establo, un ángel tremolando constelada banderola en la cual se lee la inscripción: *Gloria in excelsis Deo.*

(Continuará)

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

Año V—Vol. V { Febrero 15 de 1910 } Núm. 2

S. C. DEL CONCILIO

I

RESCRIPTUM

(Quoad redditus quos Gubernium solvit)

Beatissime Pater:

Archiepiscopus Bogotensis in Republica Columbiana,
S. V. quæ sequuntur exponit:

Post leges et decreta quibus anno 1861 bona mobilia et immobilia publicata fuerunt (vulgo disamortizzati) documenta veterum foundationum si non ex parte tantum, vel ex toto deperdita fuerunt, sive quia Auctoritas Civilis illa ipsa accepit documenta, sive quia administratorum incuria hujusmodi deperditionis causa fuit. Hinc factum est ut hodie non amplius sufficienter cognoscantur et objecta et onera foundationum, atque redditus annui a Gubernio solvendi juxta art. XXII et XXIII Conventionis, assignantur, sicut accepit Archiepiscopus, Fabricæ Ecclesiarum Parochialium, quando ii redditus pro illis a Gubernio solvuntur. Postulat igitur Orator Archiepiscopus quid facere debeat, ut suæ et aliorum conscientiæ prospiciatur, et utrum possit, attenta egestate Parochiarum, quod videtur factum non solum in Archidiœcesi, sed et in tota Provincia Ecclesiastica, ratum habere, ea conditione ut onera si quæ sint censeantur soluta per missas "pro populo" et "alias functiones" quæ fieri solent in parochis "pro vivis et defunc-